

Guayaquil, Abril 15 del 2010

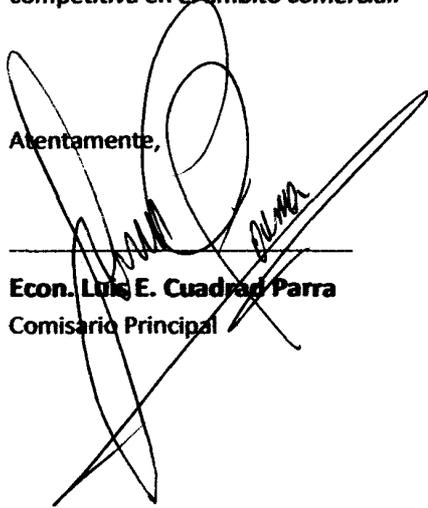
Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
KHAYRI S. A.
Ciudad

Luego de revisar EL BALANCE GENERAL 2009 de la Empresa **KHAYRI S. A.** y considerar los Estados financieros, informo a Ustedes que los mismos han sido elaborados de acuerdo a las normas y principios contables actualmente vigentes.

Indico también a la Junta General de Accionistas, que he revisado el presupuesto para el próximo ejercicio económico y los correctivos que se tomarán, me parecen los más acertados para que la Empresa se recupere y empiece a desarrollar sus actividades con un futuro halagador.

Es todo lo que puedo informar con respecto a los Estados Financieros de la compañía, la misma que por su reciente formación y contando con una mejor administración puede ser más competitiva en el ámbito comercial.

Atentamente,



Econ. Luis E. Cuadras Parra
Comisario Principal

